

Hacia la normalidad política

La nueva ley constitucional de España

Un extracto del proyecto leído esta tarde en la Asamblea Nacional

Independiente de que en días sucesivos hemos de dar a conocer a nuestros lectores el texto íntegro del proyecto de reforma de la Constitución que hoy ha sido presentado a la Asamblea Nacional Consultiva, dándose lectura del mismo, queremos ofrecer a nuestros lectores una síntesis del proyecto.

Consta la totalidad del proyecto de 11 títulos con 104 artículos.

Firman el proyecto el presidente de la sección de Leyes Constitucionales de la Asamblea, don José de Yanguas, y el secretario de la misma sección, don José María Pemán.

Lo más importante de cada Título del proyecto es lo siguiente:

El Título primero trata de la nación y del Estado y consta de 11 artículos, determinando en ellos qué es España, las partes integrantes de la nación, la soberanía del Estado, sus deberes fundamentales, su idioma oficial, que será el castellano, sus normas de derecho y su religión, que será la católica, apostólica y romana. Se establece en este artículo que nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido a la moral cristiana. Sin embargo, no se permitirán otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religión del Estado.

El Título segundo se denomina: De la nacionalidad y de la ciudadanía.

Consta este Título de 21 artículos que se refieren a la nacionalidad de los españoles y a la naturalización de los extranjeros, determinándose las condiciones precisas para adquirir y perder la nacionalidad. También se trata en este Título de las obligaciones que imponen las leyes a los españoles y a los extranjeros residentes en nuestro territorio, a los que se faculta para dedicarse al ejercicio de toda profesión para cuyo desempeño no exijan las leyes títulos especiales de aptitud expedidos por las autoridades españolas.

El artículo 20 de este título fija el disfrute de los derechos políticos y faculta para el ejercicio de los cargos que tengan aneja autoridad o jurisdicción, estableciendo el artículo siguiente que los derechos civiles y políticos de los españoles se regirán por

leyes y disposiciones especiales.

El Título tercero se llama: «De los deberes y derechos de los españoles y de la protección otorgada a su vida individual y colectiva».

Consta este Título de 10 artículos.

Se establece primeramente las obligaciones de todos los españoles para con la patria, para con la economía nacional, provincial y municipal, para con los hijos, para desempeñar cargos públicos y para rendir las prestaciones ciudadanas que las leyes le impongan.

Los derechos de las personas son los siguientes, entre otros:

No poder ser detenidos sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban.

Ser puestos en libertad o entregados a las autoridades judiciales dentro de las veinticuatro horas siguientes a la detención.

Toda detención se dejará sin efecto o se elevará a prisión a las 72 horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

Nadie podrá ser preso, sino en virtud de mandamiento judicial.

Toda persona detenida o presa sin los requisitos legales, será puesta inmediatamente en libertad a petición propia o de cualquier español.

Nadie que no sea el juez podrá entrar en el domicilio de un español, sin su consentimiento.

Se mantiene el secreto de la correspondencia, que sólo podrá quebrantarse, legalmente, y en ningún caso revelarse, por la autoridad gubernativa.

Las leyes penales sólo tendrán efecto retroactivo en cuanto beneficien al presunto reo, sino fuera delincuente habitual.

Ningún español podrá ser expatriado, ni a ninguno podrá impedirse la entrada en territorio nacional.

El matrimonio y la vida familiar están bajo la especial protección del Estado, protegiéndose a la maternidad contra las propagandas que a ella se opongan y se amparará a la infancia y se protegerá a la juventud contra la explotación, la ignorancia y el abandono moral.

La propiedad se garantiza por la Constitución, fijándose los límites de este derecho por las leyes.

No se impondrá jamás la pena de confiscación de bienes.

Después se trata de las profesiones y de los oficios,

reconociéndose libertad de contratación de trabajo.

Los derechos de los españoles en su vida de relación son los siguientes: Emisión libre de ideas y opiniones de palabra o por escrito, derecho de reunión, de asociación y de intervención en la cosa pública y reclamación ante el rey, las Cortes y las autoridades.

El Título cuarto se denomina: «De la Monarquía, de la sucesión a la corona y de la regencia.»

Comprende este Título 10 artículos en los que se establece que la monarquía española es hereditaria, determinándose la sucesión a la Corona.

Se establece que al comienzo de cada reinado prestará el rey ante las Cortes el juramento de guardar la Constitución y las Leyes.

Cuando gobierne una reina, el rey consorte no tendrá parte ninguna en el Gobierno de la nación.

La mayoría de edad del rey se fija a los 16 años.

La regencia del rey se desempeñará por el padre, la madre, abuelo, etc.

El Rey residirá habitualmente en el Reino y no podrá ser jefe de otro Estado.

Este Título trata también de las ausencias y enfermedades del Monarca y el nombramiento de la regencia en su caso, así como de la tutoría del Rey en su menor edad y de las relaciones privadas de la familia real, que se regirán por las reglas generales del Derecho Civil.

El Título quinto trata del Rey y del Consejo del Reino y consta también de 10 artículos.

Se establece en este Título la inviolabilidad del rey y su función moderadora, así como la postestad de hacer las leyes juntamente con las Cortes. Corresponde también al rey la facultad de hacerlas cumplir y de que en su nombre se administre la justicia.

Establece este Título el Consejo del Reino para asesorar al poder moderador. El Consejo del Reino se compondrá de un presidente, un vicepresidente y un secretario general y de varios vocales.

La mitad de los consejeros lo serán por derecho propio y los demás por designación del rey.

Serán consejeros por derecho propio el sucesor a la corona cuando haya cumplido 16 años y los demás hijos del rey y los del sucesor a la Corona cuando llegado a la mayor edad,

Serán, además, consejeros por derecho propio:

El arzobispo de Toledo, el capitán general del Ejército, el capitán general de la Armada, el presidente del Consejo de Estado, los presidentes de los Tribunales Supremos de Justicia y de Hacienda, el presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina, el fiscal del Tribunal Supremo y el Decano de la Diputación de la Grandeza de España.

El Consejo del Reino funcionará de una manera permanente y constará de una Comisión especial de Justicia y de otras que se fijarán por leyes en cada caso.

La sección de Justicia constará de quince vocales y de nueve las demás.

Se determinan en este Título las atribuciones del Consejo del Reino y las relaciones del Consejo con los ministros y con el rey.

El Título sexto se llama: «De las Cortes del Reino» y consta de 14 artículos.

Se determina que las Cortes del Reino estarán constituidas por un sólo Cuerpo Legislativo compuesto de diputados que serán elegidos por cinco años, pudiendo ser reelegidos, y por diputados de nombramientos del rey.

Siguen los capítulos siguientes estableciendo las condiciones necesarias para ser diputados en la forma anterior y manteniendo su inviolabilidad en sus opiniones y votos, no pudiendo ser perseguidos por razón de ello.

Subsiste el suplicatorio. El cargo de diputado será incompatible con el ejercicio de cualquier otro de carácter civil, militar y judicial.

Una mitad de los diputados será elegidos por sufragio universal directo. Por cada provincia se elegirá uno por cada cien mil almas.

Treinta diputados serán nombrados por el rey y los demás serán designados por los colegios especiales de profesiones.

Sigue en este Título el funcionamiento de las Cortes y sus atribuciones peculiares.

El Título séptimo trata del Poder ejecutivo y consta de siete artículos.

Se establece que el rey ejerce el poder ejecutivo, mediante sus ministros responsables.

El Gobierno se compone del presidente y de los ministros. El rey puede agregar al Gobierno ministros sin cartera.

Los marinos ingleses en Madrid Se impone la cruz del Mérito Naval al comandante, jefe y oficiales del «Eagle»

Diversos actos celebrados en su honor MADRID, 6 (6 32 t.) (POR TELÉFONO)

En el ministerio de Marina tuvo lugar esta mañana el acto de la imposición de las placas y cruz del Mérito Naval, al comandante y marinos ingleses del «Eagle», que se encuentran en Madrid.

Hizo la imposición el ministro de Negocios Extranjeros inglés y asistió el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera y los ministros de Marina y del Ejército, presidente del Aero Club, autoridades y representantes de la Armada.

El ministro de Marina leyó elocuentes cuartillas adecuadas al acto que se celebraba, diciendo que el mismo servía para estrechar los lazos que existen entre las dos naciones.

A continuación fué servido un «cocktail».

Después los marinos visitaron el ministerio, examinando detenidamente cada una de sus dependencias.

A la salida esperaba un inmenso gentío, que les tributó imponente ovación.

A las once de la mañana estuvieron en el domicilio del capitán de fragata, don Daniel Ferrer, quien les obsequió con un vino de honor.

La condecoración que se impuso a los marinos ingleses, tiene distintivo blanco, por haber sido otorgada en tiempo de paz.

A mediodía se les dió un banquete en el Aero Club y al final del mismo se dirigieron al aeródromo de Cuatro Vientos, donde presenciaron varios ejercicios de vuelos acrobáticos.

Por la tarde les obsequió con un té la condesa de Yebes.

Esta noche, el ministro de Negocios Extranjeros les dará una comida íntima en el Casino de Madrid y después, en el expreso, emprenderán el viaje a Sevilla.—Mencheta.

EN LA RUTA

Lo que importa

El Gobierno se acerca a la última etapa de su actuación para colocar al país en el camino de la reconstitución.

Realizada la obra cumbre de su labor, pacificando Marruecos e imponiendo el orden y el respeto a la ley en la vida interior de la nación, a lo que ha seguido una política de recta administración en todas las corporaciones y servicios del Estado, cuya consecuencia ha sido la transformación total de todos los pueblos, se llega ahora a la reforma constitucional y de las leyes complementarias, dando se con ello término a lo que se había convenido, por paradoja de expresión, llamar anormalidad.

Mediante un proceder que puede considerarse excepcional dentro de todos los sistemas conocidos de la Dictadura, ésta somete a la crítica pública sus proyectos, deseosa de oír opiniones que adoptará a su criterio, si las mismas prevén lo que pudo escaparse a la recta intención de quienes no persiguen otra finalidad que la de acertar, para establecer las nuevas normas políticas y ciudadanas que hagan de España la nación que se rige con bases fundamentales, garantía del derecho de todos los súbditos.

Pero ha de ser indudablemente, impidiendo que se repita la vergonzosa especulación de fingidas voluntades, fraguadas en las altas esferas de la política, con la confección caprichosa de encasillados y patentes de dominio en las provincias, de donde salía el enjambre asolador de caciques, que todo lo corrompían y hacían de la vida de los pueblos campos de experimentación de abusos y monstruosidades.

A eso se va contando con la conformidad de la mayoría de los ciudadanos, y con ello se habrá dado término a la obra salvadora de una transitoriedad.

NUEVO DTA

SE VENDE EN CÁCERES

EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR Y CALLES DE SAN ANTONY Y CANALEJAS.

La Exposición de Barcelona Maravillosa instalación de elementos luminosos

Diferentes combinaciones. —Cómo se logra la diversidad de colores. Enorme extensión de los cables. Suministro y distribución del fluido

Distribuidos por todo el recinto de la Exposición, dándole una graciosa nota decorativa, acertamos a distinguir hasta veinticinco clases de elementos luminosos. Los hay de luz permanente de uno o varios colores y de colores variables. Los primeros de cristales de colores, iluminados por bombillas claras, presentan una diversidad de formas prolijo de enumerar. Basta indicar que hay acertadas estilizaciones de piñas, tulipas, pitas, etc.

Los elementos de coloración variable contienen en su interior bombillas claras, amarillas, rojas y azules y por mezcla de dos fajas se obtienen los colores verde, anaranjado, violeta, etc., difundidos por la envolvente exterior que es de vidrio blanco mate, y por tanto no puede modificar la composición del color interno del elemento. Instantáneamente o de un modo gradual puede obtenerse una cualquiera de estas combinaciones de color.

Así como para la regulación de los surtidores y sus combinaciones, los técnicos han empleado las resistencias líquidas, en los elementos luminosos se ha regulado la intensidad de corriente, haciéndola pasar por una bobina arrollada sobre un núcleo de hierro cuyo grado de saturación se puede variar a voluntad. Esta saturación se regula con corriente continua de intensidad muy inferior a la alterna de alimentación. De este modo con cables de escasa sección pueden regularse los efectos de coloración desde la torre de mando situada a la entrada de la Exposición y la energía perdida por regulación de la corriente de alimentación es muy reducida.

Este ha sido el gran problema económico resuelto por los técnicos. Sin esta solución, hubiese sido necesario gastos enormes en cables, energía, instalación, etc., para obtener el mismo resultado.

Se han distribuido además nueve subcentrales, emplazadas en los puntos estratégicos de centro de las cargas de consumo destinadas a cada una, alimentándose éstas de la central de transformación más próxima.

Las subcentrales se han distribuido de la siguiente manera: una en el Palacio Na-

cional, de 2 400 caballos, que recibe la corriente de alta tensión (6.000 voltios) y está exclusivamente destinada a la iluminación de cúpulas y fachadas; dos de igual potencia en la Plaza de Bellos Oficios; dos en la de Bellas Artes, y, finalmente, una de 2.500 caballos en la Avenida de América. Cada una gobierna los cuatro colores de un determinado número de elementos.

Antes de dar por terminadas estas informaciones de la iluminación, espectáculo de la exposición, damos unas cifras globales.

La instalación de cables alimentadores es hecha con cable armado, de 1 a 6 conductores distintos. Son, así mismo armados los cables de maniobras, de 3 a 88 conductores cada uno. Los alimentadores varían de 25 milímetros cuadrados a 500, y los de maniobra de 4 a 125 milímetros cuadrados.

La extensión total de cable es de 50 kilómetros, en cifras redondas, y son unas 4.000 las cajas de empalme.

El fluido de luz y fuerza—unos 25.000 caballos—es suministrado por las compañías Riegos y Fuerza del Ebro y Catalana de Gas y Electricidad. Hay además un gran número de centrales térmicas que están sincronizadas con las líneas de corriente de las mentadas compañías. Una serie de instalaciones particulares producen independientemente fluido para su consumo en diversos pabellones.

El fluido de las compañías llega a la Exposición a 25 y

Antonio Plá Alvarez
AUTOMÓVILES
Dodge - Whippet - Packard - Hispano Suiza

Neumáticos Good-Year - Goodrich - Fich - Royal - Cord - Michelin y Continental.
GRANDES DESCUENTOS

Repuestos Grandes existencias en piezas para todas las marcas

Aceites VACU-OIL - GEORGIA-OIL - ATLANTIC

GRAMÓFONOS Y DISCOS
ULTIMAS NOVEDADES
GENERAL EZPONDA, 8-10. TELÉFONO 227.
CÁCERES

50.000 voltios, los cuales son transformados a 6 000, voltaje el cual alimenta a toda la red de la Exposición y desde ésta por medio de unas 50 estaciones transformadoras adecuadamente distribuidas pasa a 220 125 que es el voltaje de consumo.

La rapidez con que se ha dispuesto una tan vasta obra y la acertada manera de llevarla a cabo confirman la buena orientación y el enorme esfuerzo técnico realizado para asegurar el esplendor que presenta este Certamen.

ILDEFONSO BOSCH.
Ingeniero industrial
Barcelona y Julio, 1929.

Gran Café Viena
El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto
Café especialidad de la casa
Licores de las mejores marcas
APERITIVOS
Todos los días Helados
Alfonso XIII 16. — Teléfono, 174
Se sirve a domicilio

¡500 MODELOS!
de vestiditos para niñas

acabamos de recibir y todos a cual más bonitos. Tómese la molestia de visitarnos y estamos seguros de que comprará uno
: : : para su nena : : :

LAS MODAS DE PARIS
ALFONSO XIII, NUMERO 12

FABRICA DE HIELO DE MAURICIO DURAN
BLOQUES DE VEINTE Y DOCE Y MEDIO KILOS
En breve **Hielo Cristal** fabricado especialmente para alimentación
SOLICITENSE PRECIOS
Avisos: Donoso Cortés, número 10, principal, y en la Pescadería de JAIME ZARAGOZA. Teléfono 192.

ARRIENDO
Se arrienda a pasto y labor la dehesa «Tapia», sita en término de Brozas, bajo el pliego de condiciones que obra en poder don Manuel F. de Lizaur, en Brozas. Este arriendo se efectuará el día 14 de los corrientes, a las once de la mañana, en casa del señor Lizaur, en donde los interesados de la finca oirán las proposiciones que se le hagan, aceptando o rechazando las que crean más oportunas.

Matadero Municipal
Reses sacrificadas para el consumo público:
C. Matas. — 1 toro, 2 corderos y 8 chivos.
B. Hernández. — 1 novillo, 1 cordero y 4 chivos.
F. Alonso. — 1 cordero y 2 chivos.
C. Chapado. — 1 vaca, 5 ovejas y 1 chivo.
M. Pacheco. — 4 chivos.
D. García. — 1 ternera, 1 cordero y 2 chivos.
M. Chacón. — 12 ovejas.
A. Cortés. — 1 oveja y 4 chivos.
A. Rufo. — 3 corderos y 4 chivos.
M. Chapado. — 2 ovejas y 9 chivos.
F. Chacón. — 5 chivos.
Varios. — 5 corderos y 18 chivos.
(De inserción voluntaria).

Relojería, Platería y Óptica de **Daniel Santolaria Font**
Especialidad en Relojes de Torre Máquinas de escribir — CORONA — Gramófonos baratísimos Discos para Gramófonos Alfonso XIII, 16 - Cáceres

Desde Valdeobispo El Somatén en acción

El día 29 de Junio último se presentaron en esta localidad dos gitanos con seis caballerías menores. Apercebido el Somatén de que referidas caballerías eran bastante buenas para estar en poder de los gitanos, los somatenistas Eduardo Fatela y Juan Sánchez Conejero, empezaron a interrogar a los mismos, y como los cogiera en contradicciones, les ordenaron se fueran con ellas a la Casa Ayuntamiento, para comprobar las guías.

Los gitanos se resistían a ello y uno de los cuales pretextó de que se le había perdido una manta y que iba a buscarla, y después irían al Ayuntamiento.

A este fin le acompañó el somatenista Juan Sánchez, quedando en compañía del otro gitano y caballerías el otro somatenista; al salir del pueblo, el gitano emprendió veloz carrera, saliendo en su persecución el somatenista que le acompañaba y los somatenistas Telesforo Morcillo, Máximo Blanco y Pablo Hernández, a los que el celoso cabo don Leopoldo Río, que se enteró de lo ocurrido, les dió tal orden.

A éstos se les agregaron también los aspirantes a ingresar en el Somatén, don Angel Ruiz y Moisés Prieto, todos los cuales siguieron la

persecución, sin poderle dar alcance, hasta diez kilómetros de distancia, donde hallaron una caravana de gitanas con otras seis caballerías. Trajéronselas conducidas a este pueblo, por confesar una de las gitanas que era la madre del que quedó detenido, y por otra parte no poseer éstas las guías de las caballerías que estaban en su poder.

Las detenidas y caballerías fueron puestas a disposición de este Juzgado municipal, el cual instruyó las correspondientes diligencias, las cuales, con las detenidas y las doce caballerías, remitió al señor juez de Instrucción, siendo conducidas las presas por la guardia civil y somatenistas.

Se tienen noticias de que todas las caballerías detenidas por el Somatén eran robadas del pueblo de Portaje.

Ya el Somatén comienza a dar sus frutos y si en todos los pueblos imitan al de éste, está garantizado el orden y contrarrestado el robo de caballerías, haciendo la vida imposible a los mathechores. Adelante y no desmayar, Somatenes, en cuya Institución debe ingresar toda persona honrada. — El Corresponsal.

4 Julio 1929.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ
PINTOR DECORADOR
Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO:
San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

IMPORTANTE
Arriendo ESPACIOSO LOCAL, PROPIO PARA INDUSTRIA O ALMACEN.
Se vende MAQUINARIA Y UTENSILIOS NECESARIOS PARA MATANZAS.
SATURNINO CASARES
CACERES

GRANJA AVICOLA
"CELIS"
MIGUEL PÉREZ CARRASCOSA
VALENCIA DE ALCÁNTARA (Cáceres)

ADQUIERA
razas ponedoras para renovar su
GALLINERO
LA
Granja Celis
DE
Valencia de Alcántara

Ofrece magníficas aves en plena producción y de pura raza

Castellana Negra o Prat Leonada
Garantizando su selección mediante el nidal registrado, y la edad de DOS AÑOS, por los estados de puesta e incubación llevados escrupulosamente al día. Cada ejemplar a **QUINCE** pesetas. Los registros de garantías a disposición del comprador.
Miguel Pérez Carrascosa
Valencia de Alcántara (CACERES)

Información de Portugal

Crisis total del Gobierno

LISBOA, 6 (4'40 t.)

(POR TELEFONO)

Las noticias que circularon estos días sobre la crisis ministerial, por discrepancias en el seno del Gobierno, tuvieron ayer confirmación al facilitarse a la Prensa una nota oficiosa.

Al serle comunicada la dimisión al presidente de la República, general Carmona, éste citó inmediatamente al Consejo de ministros en el Hospital de la Orden de los Terciarios, para tratar de remover los obstáculos que se oponían a la continuación del actual Gabinete.

No obstante los buenos deseos del presidente, no fué posible evitar la crisis.

El general Carmona conferenció extensamente con el ministro de Hacienda.

Después del Consejo se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa: «Por divergencias de opiniones en el seno del gabinete, el presidente del Ministerio ha presentado a su excelencia el presidente de la república, la dimisión colectiva del mismo, que ha sido aceptada. El jefe del Estado ha iniciado las consultas para resolver la crisis. Los ministros continuarán al frente de sus respectivos ministerios hasta su sustitución».

Al terminarse el Consejo, el presidente de la república, con el presidente del Consejo se dirigió al palacio de Belén.

Comienzan las consultas

El general Carmona llamó anoche mismo al palacio de Belem al gobernador militar de Lisboa, al administrador general del Ejército, al gobernador general de la India, al jefe del Estado Mayor del Ejército, a los almirantes don Pedro de Azavedo, Coutinho y Guillermo Ivan Ferrer, al comandante de la Guardia Nacional republicana y al intendente general de Seguridad pública.

Con las citadas personalidades cambió impresiones separadamente y luego las reunió en uno de los salones para cambiar impresiones conjuntamente.

La reunión terminó en las primeras horas de esta madrugada, a cuya hora salió el general Carmona en automóvil para la ciudadela de Cascaes.

Hoy recibirá el jefe del Estado a los generales jefes de las regiones militares.

La adhesión del Ejército

El presidente de la República ha recibido centenares de telegramas de todos los cuerpos de la guarnición nacional, expresando su adhesión entusiasta e inquebrantable, y haciendo votos por que el nuevo Gobierno sea organizado de acuerdo con el espíritu de la revolución del 28 de Mayo del año anterior.

Todavía no se sabe quién será el encargado de formar Gobierno.

Las maniobras navales

A la una de la tarde, salió ayer de la barra del Tajo la división naval ligera para efectuar ejercicios de tiro.

El temporal ha amainado considerablemente.

Por la tarde se iniciaron los ejercicios de artillería, haciéndose 200 disparos de cañón.

Durante la travesía entre el Tajo y cabo Espichel, resultó gravemente herido un marinero del cañonero «Ave» a consecuencia de un golpe de mar.

Portugal y España

El periódico «Noticias Ilustradas» prepara un extraordinario dedicado a España, en cuya portada figura el hidro «Dornier número 16» flotando sobre las olas de un mar embravecido y al fondo el portaaviones «Eagle». Sobre la composición fotográfica se lee en gruesos caracteres «Viva España».

La información de este número extraordinario comprenderá el relato minucioso de los tripulantes del «Dornier» desde que emprendieron el vuelo en los Alcázares hasta su llegada a Madrid acompañando a los marinos ingleses. — Luso.

La Fiesta de la Flor

A las señoritas postulantales

Se ruega a las señoritas que gentilmente van a colaborar a la hermosa Fiesta de la Flor, postulando por las calles de la ciudad, que acudan mañana día 7 al pórtico de la ermita de la Paz, a las diez y media de la mañana, donde recogerán las flores y demás objetos necesarios al cumplimiento de su simpática y humanitaria labor. La Junta organizadora nos ruega hagamos constar su agradecimiento por el entusiasmo demostrado por gran número de señoras y señoritas en pro del mayor éxito de la Fiesta.

¡OIGA!

¿Necesita Vd. comprar muebles?

No olvide que en CACERES existe la CASA ACEDO que es la única que puede satisfacer todos los gustos, amoldándose a las necesidades del cliente

Fabricación propia

Visite mi Exposición en Alfonso XIII, núm. 13 (Frente a Javier)

Francisco Acedo Picapiedra
VENTAS A PLAZOS

¡VEA USTED ESTOS PRECIOS!

Gramófonos DESDE SETENTA Y CINCO PESETAS A GRAMOLAS DEMILPESETAS. PORTATILES DECCAS, LEGITIMOS.

Discos VOZ DE SU AMO — ODEON — REGAL — PARLOPHON

Zarzuelas, recitados, tangos, flamenco, óperas, sardanas, bandas, orquestas, etc.

Fleta, Serós, Angelillo, Marcos Redondo, Gardel, Sagí-Barba, Cepero, Vallejo, Pena (hijo), Lázaro, Spaventa, Ortas, etc.

RELOJES LONGINES — OMEGAS — CYMAS — ROSKOPF — ZENIT

Optica. Lo mejor, cristales ZEISS. Gafas y lentes de todas clases. Se sirven rápidamente recetas de los señores oculistas.

Relojería EL CRONOMETRO.-Alfonso XIII, 19.-Cáceres

Línea de viajeros en automóvil Cáceres - Plasencia

HORARIO

Salida de Cáceres, cuatro de la tarde.
Llegada a Plasencia, seis y media ídem.
Salida de Plasencia, nueve de la mañana.
Llegada a Cáceres, once y media ídem.

La Empresa.

Fábrica Electro-Harinera

«El Sol Nocturno», en Portaje, en plena producción, motor Crossley de 22 HP, dos piedras, instalación eléctrica completa, se vende o arrienda. Razón, don Eliseo Macías, Portaje.

LAS REPARACIONES

No se discutirá la cuestión del Sarre

París, 5.—El «Petit Parisien» dice que seguramente no se tomará ninguna decisión, hasta dentro de algunos días, acerca del lugar, fecha y procedimiento para la anunciada Conferencia de Gobiernos interesados en el problema de las reparaciones.

Ello, no obstante, cree poder afirmar que la cuestión del Sarre quedará totalmente excluida de los temas de discusión. — Fabra.

Javier

FOTÓGRAFO

Trabajos modernos

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

ARTICULOS KODAK

Trabajos para aficionados

ALFONSO XIII, 12.

VARIAS CONDENAS

La sentencia por la muerte del coronel Bozin

Hanoi, 5.—El Tribunal de lo criminal ha dictado sentencia en el proceso instruido con motivo de la muerte del coronel Bozin.

La sentencia condena a veinte años de detención a tres de los acusados y a quince años a otros dos.

Los restantes acusados, en número de setenta y ocho, son condenados a penas de detención que varían entre diez años y dos años. — Fabra.

PATETE

Almacén de vinos, jarabes y vermouth

Vinagre blanco superior, a 0'50 litro
VENTA DIARIA DE HIELO
MORET, 24

CONSEJO DE GABINETE

Se improvisa para tratar de las deudas de guerra

París, 5.—Esta mañana se ha reunido, inopinadamente, un consejo de gabinete, convocado en el ministerio de Hacienda por el señor Poincaré.

El consejo se consagró exclusivamente al examen de la situación creada por las decisiones adoptadas por la Comisión de Hacienda de la Cámara con relación al asunto de la ratificación de los acuerdos sobre las deudas de guerra. — Fabra.

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en bock

Todos los días Martiscos

Moret, 7. — Teléfono, 197

CACERES

Intereses de la provincia

Establecimiento de industrias en Logrosán y Arroyo del Puerco

MADRID, 6 (5'50 t.)

(POR TELEFONO)

En la «Gaceta» de esta mañana, independientemente de otras disposiciones que publicamos en otro lugar de este número, se insertan las siguientes que afectan a la provincia de Cáceres:

Para Logrosán

Concediendo autorización a don Nazaret Marín Cuadrado, para instalar en Logrosán (Cáceres), un molino harinero con un par de piedras y capacidad de molturación de 1.000 kilos en 24 horas.

Para Arroyo del Puerco Resolviendo la instancia

presentada por don Emigdio Berrocal Parras, vecino de Arroyo del Puerco (Cáceres) en solicitud de aclaración a la Real orden número 388 del Ministerio de Economía Nacional, perteneciente al 24 de Enero último; en el sentido de que la concesión hecha por dicha Real orden para establecer una industria de tejidos de yute propiedad de dicho señor Berrocal, se entienda hecha sólo para indicado pueblo, con cuatro telares mecánicos y diez de mano, que fueron los solicitados en la primitiva instancia. — Mencheta.

José Candela Magro CÁ CERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

DELICIAS DEL COMUNISMO

Fueron invitados a Rusia y les prohiben volver

Londres, 5.—Telegrafían de Nueva York que el «New York Times» dice que varios jefes comunistas americanos, que marcharon a Rusia invitados por la III Internacional, se ven retenidos por orden del Kuomintern. Autorizados para pasearse libremente, se les ha prohibido salir del territorio soviético sin una autorización especial. — Fabra.

Esquelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

FORTISIMA TORMENTA

Una chispa carboniza a un grupo de aldeanos

Nuremberg, 5.—Durante la tarde y la noche de ayer ha descargado sobre esta región una fortísima tormenta, que ha causado daños materiales de considerable importancia.

Una chispa eléctrica cayó sobre un grupo de aldeanos, que se habían refugiado en una cabaña aislada, carbonizándolos. — Fabra.

POLILICA INGLESA

El Gobierno proyecta crear nuevos Pares laboristas

Londres, 5.—Se sabe que el gobierno tiene el propósito de crear muy en breve nuevos Pares laboristas, con el fin de reforzar el partido que actualmente solo cuenta con once lores en la Cámara alta. — Fabra.

Plaza de Toros de Cáceres CINE-TEATRO DE VERANO

Empresa SAGE Teléfonos 222-238

Mañana domingo, 7 de Julio de 1929, GRANDIOSO ACONTECIMIENTO.

Viva Madrid que es mi pueblo

Por Carmen Viance, Celia Escudero, Marcial Lalanda, Fausto Bretaña y Javier Rivera.

Gran producción nacional. La película cañón de esta temporada.

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO y toda clase de materiales de construcciones

Escritorio: PUERTA DE MÉRIDA, 12

Fábrica y Almacén de Maderas: CARRETERA DE MEDELLÍN

TELÉFONOS: FÁBRICA, 147

OFICINA, 40

CÁ CERES

La Vida Literaria y Artística

Sobre la novela francesa

Sucede con las épocas históricas, que no suelen ajustarse exactamente los hechos transcendentales que las determinan al rigor numérico de las divisiones cronológicas. Así, entre otros ejemplos bien patentes, el siglo XIX puede y debe considerarse ampliado, por lo que respecta a casi toda Europa, hasta el trágico lustro de la guerra mundial de 1914 a 1918, que marca el más luctuoso retroceso de la Humanidad para la mayor parte de los países que forman dicha parte del mundo, por la misma razón que España, que no intervino en aquella contienda, comenzó a vivir la centuria actual en 1898, que fué el año en que perdió sus colonias ultramarinas.

La literatura de cada pueblo o país, que en ocasiones es poderoso animador de las grandes transformaciones sociales y políticas de la sociedad moderna—como en el caso de Rusia—se deja influir, de igual manera, en otras por las grandes conmociones colectivas y patrióticas. De todos los grandes pueblos europeos, Francia, maestra por tanto tiempo en las cosas del espíritu, es el que ha ofrecido más patentemente el caso de una honda transformación de sus géneros literarios, merced al advenimiento de nuevas corrientes innovadoras, allí nacidas o importadas de fuera, que en el país de Hugo, cuna de la sana libertad, encontraron, como todo lo nuevo, respetuosa acogida hasta que el tiempo, supremo decantador, diéralas auge, o bien las anulase.

Francia ha contado en el siglo XIX con un plantel de insignes cultivadores de las letras, tan copioso y variado como ningún otro pueblo. Entre los géneros descollantes por la intensidad y perfección de su cultivo figura la Novela, cuya universalidad y amplitud como fuente de ideas y expresión artística no necesita encomio. Los grandes novelistas franceses contemporáneos escribieron tanto y tan bueno, que su conocimiento, estudio y exégesis requeriría bien cumplidamente toda la vida de quien a ello se consagrare.

Los novelistas franceses de esa época, algunos de ellos todavía supervivientes, alcanzaron en su país la consagración acogedora y entusiasta de las grandes masas de lectores, y aun hoy día siguen sus libros obteniendo la devoción de las nuevas generaciones. Y es que en Francia constituye en esto—como igualmente en su especial habilidad para expandir sus libros por todo el mundo—un alto ejemplo que forzosamente han de envidiar todos, y singularmente cuantos nos preocupamos por el porvenir del libro español, que debe ser el libro de una veintena de pueblos y un centenar de millones de personas que articulan el castellano.

Con el título genérico de «Biblioteca de Novelas Selectas», la casa editorial barcelonesa de los señores Montaner y Simón ha venido publicando varias producciones célebres de autores ex-

tranjeros, en versiones castellanas directa del idioma vernáculo respectivo, hechas por autores de verdadera solvencia, y presentadas en excelentes volúmenes encuadernados, algunos de ellos ilustrados, no obstante lo cual cada uno tiene el precio corriente. Entre esos autores de la «Biblioteca de Novelas Selectas»—colección que bien merece ser ampliada—cuentan cuatro maestros de la gran novelística francesa a que nos referimos que puede decirse eran desconocidos del gran público lector español hispanoamericano. He aquí dichas obras y sus autores: «Una mancha de tinta» y «Tierra y Alma», por Bazin; «Yamilé», por Bordeaux, y «Los compañeros del Señor Catorce», por Fosca.

Estas cuatro producciones podría decirse que encarnan otros tantos aspectos básicos de la novelística francesa contemporánea de avant-guerre, o sea el psicológico, el patriótico, el descriptivo y el histórico.

Renato Bazin, el autor de las dos primeras, consiguió con «Una mancha de tinta» ingresar en la Academia francesa, de la que había de ser miembro preeminente: hasta tal punto es admirable dicho libro, estudio ejemplar de caracteres pleno de dulce humorismo, de sentido humano y de hondo y sazonado conocimiento del individuo y la colectividad. La obra, «Tierra y Patria», escrita a raíz de la gran guerra, constituye una exaltación de ambos supremos imperativos humanos, la familia y la nacionalidad, hecha en forma amena y emocionante que cautiva al lector desde la primera página. Bazin posee, como pocos escritores, el don de la sencillez, la «difícil facilidad» para muchos. Su estilo, luminoso y sincero, se ajusta en todo momento al dominio singular con que el escritor va troquelando escenas que parecen bajorrelieves, arrancados a la vida misma.

Enrique Bordeaux, también miembro de la Academia Francesa, y famoso por sus descripciones de una simpática reminiscencia naturalista, cuenta con «Yamilé», su creación maestra. De ambiente exótico, este libro es un prodigio de riqueza colorista y de profunda captación de las almas y el ambiente de una de las regiones orientales más interesantes: el Líbano. Su lectura nos transporta a zonas superiores, incomprensibles para el hombre occidental, donde el amor, en sus más diversos sentidos y manifes-

taciones, ocasiona tragedia patéticas y cuadros inolvidables como los que revive «Yamilé».

Finalmente, Francisco Fosca nos ofrece, mediante su novela «Los compañeros del Señor Catorce», una animada pintura histórica de la Francia de mediados del siglo XIX, con sus luchas ocultas por la sucesión dinástica, que dió lugar a tantos acontecimientos, ora curiosos, ora trágicos. El título de tal obra corresponde al nombre de una agrupación de conspiradores legitimistas, cuyas aventuras, tan ricas en lances divertidos, ponen de manifiesto el ambiente y las costumbres de la época en Francia e Italia, países en los que desarrollase la compleja acción novelesca.

L. C. Viada y Lluch, Antonio Padró Granó y Ángel Ruiz y Pablo han sido los traductores de la primera, la segunda, y la tercera y la cuarta de dichas obras, respectivamente, traductores excelentes que, con consciencia de su labor artística, pusieron lo mucho que cabe en estos casos, a fin de que ni el sentido ni la forma de la creación extranjera perdiesen con la nueva versión, cosa plenamente lograda en «Una mancha de tinta», «Tierra y Patria», «Yamilé» y «Los compañeros del Señor Catorce».

ANGEL DOTOR.

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Segovia

SERVICIO PARA LA SEMANA ENTRANTE

Jefe de cuartel: Teniente coronel don Joaquín Gutiérrez Alegre.

Ayudante de semana: Teniente, don Miguel García Jiménez.

Médico de servicio: Capitán médico, don Francisco Arozarena Reyes.

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Fernando López Gil.

Guardia: Teniente, don Benito Sánchez Delgado.

Imaginería: Otro, don Carlos Adanero Valiente.

Vigilancia: Alférez, don Carlos Ortega Soler.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DÍA

Desayuno: Café.

Primera comida: Sopa de pasta; cocido con carne, tocino y morcilla; vino y cerezas.

Segunda comida: Arroz con almejas, pescadilla frita y vino.

OPINIONES DE ACTUALIDAD

Sobre la reforma de la Constitución

POR TELÉFONO

Madrid, 6 (5'40 t.)—Los periódicos de esta Corte han comenzado a publicar comentarios sobre la proyectada reforma de la Constitución.

«El Liberal» de esta mañana, dice que la nueva Constitución debe ser neutra, pues la monarquía no es consubstancial con el país. Añade que si la monarquía desapareciera de España, la nación seguiría siendo la misma.

«El Sol» propone al Gobierno que, por medio de la palabra, se difunda por todos los confines de la nación el proyecto de la reforma constitucional, para que el pueblo pueda conocerla en todos sus detalles y estar capacitado para el momento oportuno en que haya de entrar en vigor.—Mencheta.

Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto

VIAJEROS Y ESTABLES

SE SIRVEN CUBIERTOS DESDE CUATRO PTAS.

General Ezponda, 14. 2.º Izqda. - CÁCERES

De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Don Cipriano Fresneda González, 225 pesetas; señor director del Instituto de Higiene, 122 50

Señor inspector provincial de Sanidad, 323 40; señor Administrador de la Aduana de Valencia de Alcántara, 695 01.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Vuelca una camioneta y resultan varios heridos

POR TELÉFONO

Madrid, 6 (6'22 t.)—Se reciben noticias de Huelva, dando cuenta de que en la carretera de aquella capital a Ayamonte, volcó una camioneta que conducía varios pasajeros, resultando heridos casi todos ellos.—Mencheta.

GOBIERNO CIVIL

Reunión de la Junta de Sanidad

A las doce y media de esta mañana y presidida por el gobernador civil, señor García Crespo, se reunió esta mañana la Junta local de Sanidad, con objeto de tomar acuerdos sobre diferentes asuntos propios de su cometido.

DE GINEBRA

El rey Fuad en el palacio de la Sociedad de Naciones

Berna, 5.—El rey Fuad ha marchado a Ginebra, donde ha visitado, con carácter oficioso, el palacio de la Sociedad de Naciones.—Fabra.

SENSIBLE DESGRACIA

Un niño es horriblemente destrozado entre la maquinaria de un molino

Y un amiguito vé el cuerpo dando vueltas colgado de un eje

En el molino denominado «Apaña», situado en la margen derecha del río Almonde, y dentro del término municipal de Jaraicejo, se ha desarrollado anteayer un espeluznante suceso, en el que ha sido víctima el niño de 13 años, José, hijo del molinero vecino de aquella villa, Eduardo Roque Izquierdo.

La desgracia debió ocurrir de la siguiente manera: el pequeño debió subirse a las cubiertas de las piedras trituradoras del trigo, bien para colocar la correa del cedazo que se encuentra en la parte alta del arbolaje de referidas piedras, o para ver el trigo que hubiera en la tolva, para poner más si fuese necesario.

Probablemente, en este momento, se le enredó la ropa en el eje, arrastrándolo consigo y haciendo, debido a la gran velocidad que llevaba, que el cuerpo de la infeliz criatura, después de golpear en las demás partes de la maquinaria, quedase liado al eje, hecho un verdadero guñapo.

Tal fué el triste estado en que quedó el cuerpo del infortunado niño, que tenía

las extremidades trituradas y completamente deshechas por el roce continuo con las demás piezas de la maquinaria y los colgajos de carne y vestiduras, sostenían el cuerpo suspendido de referido eje.

Esto debió de suceder de nueve a once de la mañana, toda vez que a esta última hora llegó al molino el niño, también de trece años, Antonio Curiel, hijo del vaquero de la finca y vecino de Deleitosa, quien acostumbraba a pasar un rato con José todos los días mientras iban al río a dar agua al ganado.

Anteayer, al entrar en el molino a buscar a su amigo, vió aterrorizado que éste se hallaba destrozado y dando vueltas aprisionado por el eje.

Entonces y con toda rapidez, se le ocurrió bajar la compuerta de la toma del agua, consiguiéndolo con sus escasas fuerzas, tras impenable trabajo, haciendo que de este modo parase la piedra.

Inmediatamente avisó lo que había sucedido a su padre, que se hallaba en las inmediaciones del molino, cuidando el ganado, quien a su vez se lo comunicó a los padres de la víctima y al Juzgado.

Estos acudieron al lugar del suceso, desarrollándose una desgarradora escena, ordenando el Juzgado el levantamiento del cadáver.

Ayer, se le practicó la autopsia y según el dictamen facultativo, la muerte fué producida por hemorragia interna a causa de la infinidad de golpes recibidos.

En toda la villa ha producido general sentimiento esta desgracia.

TARIFA DE ANUNCIOS EN

NUEVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea.

Planos interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

DE YUGOESLAVIA

Entra en vigor el nuevo régimen

Salónica, 5.—Esta mañana ha entrado en vigor el nuevo régimen de la zona libre yugoeslava.—Fabra.

LA SERRANA (S. A.)

PERALES DEL PUERTO

Servicio directo de viajeros entre Cáceres y Valverde del Fresno líneas con exclusividad de Perales a Ciudad-Rodrigo, Perales a Villanueva de la Sierra y Cañaveral (estación)

Magníficos coches para viajeros

Servicios de encargos en todas las líneas

HORARIO PARA LA LINEA CÁCERES-VALVERDE

Salida de Cáceres a las cinco de la tarde.

Llegada a » » » diez y treinta de la mañana

Despacho de billetes y facturación de encargos, en San Antón, 23

OLYMPIA CAMISERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

AVISO A MI DISTINGUIDA CLIENTELA HABER MONTADO UNA NUEVA SECCIÓN DE CAMISERÍA PARA CABALLERO, ENCARGÁNDOSE DE LA MISMA don Pedro Suárez, CORTADOR QUE FUÉ, HASTA AHORA, DE LA Camisería Granados.

Alfonso XIII, núm. 27.—Cáceres

Notas municipales

Anoche celebró el Pleno sesión extraordinaria

Nombramiento de las Comisiones del Ayuntamiento

A las ocho y media se celebró anoche la sesión extraordinaria del Pleno de nuestro Ayuntamiento para conocer de los asuntos que figuraban en el orden del día, que eran los siguientes: Posesión de dos concejales; aportación del Ayuntamiento al fomento del turismo; nombramiento de comisario para la elección del representante de los Ayuntamientos de la provincia en la Asamblea Nacional y designación de las comisiones municipales.

Presidió el alcalde don Julio Gómez Muñoz y asistieron los concejales siguientes: don Juan Pérez García, don José Ibarrola Muñoz, don Juan Saco, don Eladio Rodas, don Miguel Chaves, don Guillermo Guerra, don Carlos Municio, don José Correa, don Ramón Sánchez Cayetano, don Angel Cezón, don Juan Javato, don Elpidio Solís, don José Martínez García, don Antonio Canales, don Manuel Requejo, don Felipe Perera, don Francisco Cruz Quirós y don Enrique Contreras.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se posesionaron de sus cargos de concejales propietarios, don Carlos Municio y don Angel Cezón, pronunciando breves palabras el alcalde para saludarlos y participar que el Ayuntamiento y el pueblo de Cáceres están de enhorabuena con estos nombramientos, por tratarse de dos personas de reconocida inteligencia y laboriosidad. Los nuevos concejales contestaron al alcalde agradeciendo sus frases y ofreciéndose incondicionalmente para laborar por el bien de la ciudad.

Por unanimidad se acordó el nombramiento de las distintas comisiones del Ayuntamiento, que han quedado integradas de la siguiente forma:

Beneficencia y Sanidad.—Don Manuel Requejo, don Daniel Acha, don Ramón Sánchez Cayetano, don José Correa y don Angel Cezón.

Instrucción pública.—Don Juan Saco, don Julián Rodríguez Polo, don Juan Javato, don Manuel Requejo y don Daniel Acha.

Propios.—Don José Ibarrola, don Carlos Municio, don Guillermo Guerra, don Miguel Chaves y don Juan Javato.

Fomento y Régimen interior.—Don José Ibarrola, don Juan Saco, don Julián Rodríguez Polo, don Eladio Rodas y don Ramón Sánchez Cayetano.

Mercado y Matacero.—Señor conde de Trespalacios, don Juan Luis Montero de Espinosa, don Carlos Municio, don Elpidio Solís y don Guillermo Guerra.

Hacienda y Arbitrios.—El alcalde y los cuatro tenientes de alcalde.

Ornato y Seguridad.—Don José Correa, don Enrique Contreras, don Felipe Perera, don Gustavo Hurtado y don Miguel Chaves.

También quedó nombrado vocal representante del

Ayuntamiento en la Junta Local de primera Enseñanza, don Julián Rodríguez Polo.

Dada cuenta de la circular publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia por el señor gobernador civil, interesando de los Ayuntamientos una subvención para el Fomento del Turismo Nacional, el señor Rodas hace uso de la palabra para decir que, si el Ayuntamiento piensa acometer el plan de obras que son necesarias, no puede, a su juicio, destinar ninguna cantidad a ese fin.

El señor Cruz Quirós propone que se conceda la subvención del capítulo de imprevistos y que se otorgue al alcalde un voto de confianza para fijar la cantidad.

Insiste el señor Rodas en sus manifestaciones y le contesta el señor Pérez García, diciéndole que el plan de obras no puede acometerse con las consignaciones del vigente presupuesto y que el capítulo de Imprevistos existe para esas atenciones.

El señor Ibarrola da lectura a la Circular del señor gobernador y dice que en vista de que va mediado ahora el presupuesto del año en curso, pudiera concederse la mitad del 20 por 100 que se señala en el «Boletín Oficial» como consignación posible de los Ayuntamientos, proponiendo se concedan del Capítulo de Imprevistos 800 pesetas que asciende el 10 por 100 del presupuesto en vigor.

El señor Solís, solicita de la presidencia que se dirija al Fomento del Turismo Nacional para que figure Cáceres en las Guías, cosa que ahora sucede, con evidente perjuicio para nuestra ciudad.

Después el secretario dió lectura a otra Circular del gobernador civil de la provincia, convocando elecciones para designación del representante de los Ayuntamientos de la provincia en la Asamblea Nacional, que se celebrará el día 16 del corriente, y para que los Ayuntamientos designen el comisario que ha de tomar parte en dicha elección.

El señor Martínez García, propone a la Corporación que se designe comisario al señor alcalde.

El señor Rodas, no acepta en principio la propuesta del señor García, porque dice que puede haber algún otro señor que quiera ser comisario.

Todos los concejales asistentes muestran su conformidad con la propuesta del señor Martínez García, y el señor Rodas pide al señor secretario que dé lectura de los artículos del Estatuto que tratan de la elección de comisarios para elegir representante de los Ayuntamientos en la Asamblea.

El señor Ibarrola hace notar que el Estatuto es anterior a la Asamblea y por ello nada puede determinar en ese sentido.

No obstante las anteriores manifestaciones del señor Ibarrola, el señor Rodas insiste y el señor secre-

CURA-CALLOS "JEIL"

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba, ya no usa ni recomienda JAMAS otro.—Pesetas, 1'35 tubo.—En Farmacias y Droguerías—Agente general, N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.—Depósitos: En CACERES, JOSE CASTEL, Plaza Mayor, 37.—En PLASENCIA, GONZALO MATEOS, Plaza Mayor, 66.—En TRUJILLO, NARCISO CORRALES, San Miguel, 11, Farmacia.

tario da lectura a varios artículos del Estatuto.

Puesta a votación la propuesta del señor Martínez García, designando comisario al señor alcalde, es aprobada, con el voto en contra de los señores Canales y Rodas.

Acto seguido, el alcalde declaró terminada la sesión, por haberse tratado todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

Carpintería y Ebanistería

— de —
Santiago Porras

Sancti-Spíritus, número 14
CACERES

Mundo conocido

UNA BODA:

En la parroquia de Santa María contrajeron anoche matrimonio la señora Pilar Bernejo Francés y el joven funcionario de la Caja Extremeña de Previsión Social, don Gabriel Gómez Jiménez.

Fueron padrinos de los contrayentes, los primos hermanos del novio don Domingo Serrano Amores, industrial de Ceclavín, y su esposa doña María Álvarez Jiménez, y firmaron como testigos, don José Murillo, don José Olleiros, don José Luis Grande Navascués y don Félix Álvarez Manzano.

Bendijo el enlace el párroco de Santiago, don Lorenzo López Cruz, que pronunció una sentida plática.

La numerosa y distinguida concurrencia fué invitada con un espléndido banquete en el Hotel Nacional, donde después se organizó un animado baile que duró hasta la madrugada.

Reciban los nuevos esposos y sus familias nuestra felicitación, deseando a los primeros toda clase de venturas en su matrimonio.

LLEGARON:

De Medina de las Torres, el catedrático de Agricultura de este Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, don Gonzalo Fructuoso Tristancho.

—De Madrid, con su hija Rosa, el industrial de esta plaza don Francisco Acedo.

—De Madrid, y después de terminar brillantemente la licenciatura de la carrera de Ciencias, el joven don Juan Castellano Viñuesa.

SALIERON:

Para Madrid, el oficial de este gobierno civil, don Francisco del Río Pérez.

—Para La Serrota (Avila), el médico don Sergio Vicente Guerrero y el farmacéutico don Marcos Alonso Escribano.

—Para Baños de Montemayor, con sus respectivas familias, el director del Instituto, don Antonio Silva y el de la Escuela Normal de maestros, don Eladio Rodríguez.

ANIVERSARIO:

Mañana se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento del joven Adrián Caldera Rebolledo, cuya muerte produjo en Cáceres general sentimiento.

A su padre, el procurador de los Tribunales, don Adrián Caldera, esposa e hijos, reiteramos con dicho motivo la expresión de nuestra condolencia.

FUNERALES:

Con extraordinaria concurrencia de fieles se celebró esta mañana, en la iglesia de San Juan, el funeral de entierro de la señora doña Juana Romero Pache, madre de nuestro compañero en la Prensa don Emilio Criado Romero, al que como a sus hermanas, reiteramos nuestro sentido pésame.

FUTBOL LOCAL

Interesante encuentro para mañana

Para mañana, a las siete de la tarde, ha quedado señalado el encuentro de los equipos locales, Sporting Cacereño y Cáceres F. C., en el campo de la carretera de Mérida.

Arbitraré Martínez, y los equipos se alinearán de la siguiente forma:

Sporting Cacereño: Pérez; Muslera, Más; Bonifacio, Neila, Gómez; Castro, Galán, Miguel, Borrella y Eladio.

Cáceres F. C.: Toribio; Manolo, Enry; Melero, Miguel, Diego; Casto, Criado, Ryan, Rufino y Acedo.

Para presenciar este encuentro hay gran interés entre la afición.

AUTOPIANOS desde 2.800 Ptas.
PIANOS desde 1.700 Ptas.

Detalles: **Pianos Fabriciano**, agente oficial de las más acreditadas marcas. **Salamanca Eras Carmelitas A. G.**

LA «GACETA» DE HOY
La Comisión Inter-nacional de Corporaciones Agrarias

POR TELÉFONO

Madrid, 6 (5'50 t.)—Se ha dispuesto por Real orden del Ministerio de Economía Nacional, inserta en la «Gaceta» de esta mañana, que se conceda al Secretariado Nacional Agrario una representación en la Comisión Inter-nacional de Corporaciones Agrarias.—Mencheta.

Recordando deberes

Funciones sanitarias de los Ayuntamientos

X

Habilitación de un local para epidemias

La mayoría de las enfermedades contagiosas que se padecen en los pueblos, son llevadas a ellos por los pobres transeúntes, que las adquieren y las difunden de unos pueblos en otros, principalmente en la dormida, que suelen verificar en el atrio de la iglesia o en cualquier sitio algo abrigado, que por ser céntrico es de mucha comunicación y, por lo tanto, fácil de adquirir el contagio por los vecinos.

Existen pueblos que tienen un local destinado a albergue de pobres transeúntes construido a las afueras del pueblo en un sitio que sea paso obligado para otros y edificado con relativa solidez e incombustibilidad, el cual limpia un empleado municipal cada pocos días. Este local, aunque conste de una sola habitación, y no muy limpia, llena varios fines que reportan ventajas al vecindario. En primer lugar, aleja durante la noche a los pobres del centro de la población, con lo que se evita el espectáculo repugnante o poco edificante que ofrecen algunos: se evita también el que llenen un sitio céntrico de parásitos, que ellos por sí constituyen una enfermedad, porque no otro nombre que enfermedad puede darse a las plagas, pero que además son vectores de numerosas enfermedades y las más graves de entre las agudas que padece la especie humana son atribuidas hoy a los parásitos del hombre.

Si además, el pobre es portador de gérmenes de alguna infección, es más fácil que no los transmita si pernocta alejado del pueblo, que si lo hace en él, bien sea el aire libre o en alguna posada, y como en los pueblos en que existe ese albergue, no admiten pobres en las posadas, ni se les permite dormir en otro lugar más que en él, amén de que lo saben buscar por el abrigo y por lo económico, resulta que con un coste inicial pequeño y apenas ninguno de entretenimiento se cumple con la caridad de dar posada al peregrino y con el bien común de defender la salud pública.

Además, si en el pueblo se presenta un caso esporádico de enfermedad infecciosa, también se pue-

de aislar en dicho local, aunque para esto o sea para lo que pide el Estatuto con «La habilitación de uno o varios locales que sirvan para enfermería de epidemias» no sirve el que venimos defendiendo; pero como sabemos que no es fácil conseguir en la mayoría de los pueblos lo que el Estatuto ordena, es por lo que defendemos la creación del otro, en la seguridad de que los pueblos que lo construyan han de dar por bien empleado el coste de ello y además porque siempre es más fácil conseguir lo menos que alcanzar lo más, aun cuando en este caso como en otros, muchos, presuimos que nos quedaremos sin nada, es decir, como estábamos.

BLAS L. DIAZ.

Cañamero, Julio 1929.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

MATRIMONIOS:

Gabriel Gómez Jiménez, con Pilar Bernejo Francés.

DEFUNCIONES:

Juan Rodrigo Francisco, de un año, entero catarro. Casa Cuna.

Lucía Trujillo Santibáñez, de once meses, endocarditis aguda. Casa Cuna.

Gervasia García Martín, de nueve días, defecto de desarrollo. Casa Cuna.

Juan Bernal y Bernal, de 73 años, bronquitis crónica. San Ildefonso, 3.

SANGRIENTO SUCESO

Mata a su esposa golpeándole la cabeza

El Juzgado municipal de Castañar de Ibor ha solicitado el envío de fuerzas de la Guardia civil para conducir a disposición del Juzgado de Instrucción de Naval Moral de la Mata, al vecino del primer pueblo Joaquín Botes Díaz, que días pasados mató a su esposa Jacinta Botes Valverde.

Joaquín golpeó bárbaramente a Jacinta, produciéndole heridas tan graves en la cabeza, que a consecuencia de las mismas falleció a los pocos momentos.

DE BARCELONA

Directamente para la casa

«LA MUÑECA»

enviaron 1 000 juegos Mantelerías, en dibujos gran novedad, que expondrá en sus escaparates con los mayores descuentos.

Igualmente, en las mejores calidades y todos los anchos, recibió enorme surtido en Sábanas, que pondrá a la venta con grandes diferencias de precios. Para su convencimiento sólo detallaré uno de una de las infinitas clases que tenemos existentes:

Juego sábanas, riquísima retorta semi-hilo, para cama de matrimonio, a 15 pesetas

Juego sábanas, riquísima retorta semi-hilo, para cama camera, a 12'25 pesetas.

Guardapolvos para caballero

Americanas punto. Pantalones drill y tennis extenso surtido

Alfonso XIII, 2 Rosendo Caso Paneras Baja, 1

Nota.—Esta casa ha suprimido toda clase de muestras.

Vida provincial Ceclavín al día

De la vida municipal: sesiones cuatrimestrales.—Junta de Instrucción pública.—De sociedad

En la Secretaría del Ayuntamiento, hemos recogido esta mañana la siguiente nota sobre los asuntos que el pleno de este Concejo ha de tratar en las sesiones correspondientes al segundo cuatrimestre del año, según preceptúa el artículo 125 del Estatuto municipal, las cuales darán comienzo el domingo a las 11 de la mañana. Dichos asuntos son:

1.º Leer y en su caso aprobar el acta de la sesión anterior.
2.º Memoria de la gestión municipal llevada a cabo por la Comisión municipal permanente durante el último cuatrimestre, en cumplimiento y a los fines del caso 5.º del artículo 154 del Estatuto.

3.º Examinar y en su caso aprobar, con el carácter de provisional, las cuentas municipales del año 1928, en cumplimiento del artículo 578 de dicho Estatuto.

4.º Acordar el plan de aprovechamiento para el año forestal de 1929 a 1930, de los pastos del monte denominado «Dehesa Boyal» de los propios de este término municipal.

5.º Proceder a la designación de suplente segundo teniente de alcalde con las formalidades del artículo 120.

6.º No habiéndose podido celebrar la subasta acordada para el 5 del actual, del sobrante del edificio adquirido para Casa Cuartel de la guardia civil por no haberse publicado el edicto en el «Boletín Oficial, acordar lo que proceda.

7.º Circular del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, pidiendo el 0'20 por 100 del presupuesto de ingresos para el desarrollo del turismo en la provincia.

8.º Ruego del excelentísimo señor coronel gobernador militar para que por este Ayuntamiento, se haga el busto en mármol de la cabeza del laureado y heroico

teniente coronel Temprano, a fin de regalarlo al museo biblioteca del regimiento de Segovia, número 75.

9.º Petición hecha por el vecino Jesús Pozas Antúnez, pidiendo un pequeño trozo de la vía pública en la Co-rralada.

Como las cosas no deben comentarse antes de ocurrir y suceder, dejamos todo género de charlas referentes a la próxima y venidera sesión del Pleno, en la que como puede verse, se debatirán importantes asuntos.

Mañana celebrará sesión la Junta de Instrucción Pública, con objeto de tratar sobre la elección de los niños que irán con los demás de la provincia a la colonia escolar.

De Madrid el joven médico, que ahora en la última convocatoria ha terminado sus estudios, don Mariano Carabajo. Le enviamos la enhorabuena.

De paso para Zarza la Mayor, nuestro buen amigo, don Manuel Chaparro.—El Corresponsal.

Hoy, 5 VII 1929.

Telesforo Díaz y Muñoz

Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17
Teléfono núm. 389

- CÁ CERES -
Peñas, núm. 8, pral

Casa Jurado

Realiza todas sus existencias por dejar el negocio, el cual traspasaría en buenas condiciones.

Informes, en su establecimiento.

Concepción, 1. Teléfono 192.
CACERES

El 6-6 1929

CITROËN

el que a través del tiempo se impone triunfante por su calidad

Los millares de automóviles CITROËN que desde hace varios años circulan por España, prueban mejor que ningún otro razonamiento, que su indiscutible supremacía es una consecuencia de su calidad.

Concesionario exclusivo:

Félix Sánchez Alvarez

Valdegamas, núm. 34

PLASENCIA

POLITICA SAJONA

El Gobierno sufre un fracaso en la Dieta

Dresde, 5.—El gobierno sajón ha sufrido ayer un fracaso en la Dieta, que acordó, por 49 votos contra 46, la discusión inmediata de una moción de desconfianza, presentada por los comunistas.—Fabra.

LAS DEUDAS DE GUERRA

¿Cómo debe ser el Banco Internacional de pagos?

Washington, 5. El «World Trade», órgano de la Cámara de Comercio Internacional, publica un artículo del banquero Lamont—miembro que fué de la delegación norteamericana en la Conferencia de las reparaciones que se reunió recientemente en París—en el que se trata de la cuestión de las deudas.

El articulista estima que el proyectado Banco internacional de pagos no debe ser una institución temporal, sino permanente, que podría ser encargada de facilitar el comercio y las finanzas internacionales.

El «World» interpreta este artículo como el comienzo de una campaña que emprenden los banqueros de Nueva York en favor de la participación oficial de los Estados Unidos en el Banco internacional de pagos que se proyecta fundar.—Fabra.

Se arrienda principal bien saneado y situado, buenas vistas, Gómez Becerra, 9, (próximo a Cánovas). Razón, Concepción, 3.

ESTRAGOS DEL TEMPORAL

Al caer un árbol mata a una mujer

Viena, 5.—Anoche ha descargado sobre la ciudad y sus alrededores una violentísima tormenta, que ha causado importantes daños.

El viento huracanado derribó un árbol, que al caer produjo la muerte de una mujer.

Hay diez personas heridas por trozos de techumbres, cornisas y cristales, arrancados por el vendaval.—Fabra.

POLITICA FRANCESA

El Gobierno tiene que contestar varias interpelaciones

París, 5.—Esta tarde, el Gobierno tendrá que contestar a varias interpelaciones, que han sido incluidas en la orden del día: una, relativa a la política colonial; otra, sobre la cuestión de los «stocks» norteamericanos de que se hizo cargo Francia al terminar la guerra y en pago de los cuales, de no ser ratificado antes del 1.º del próximo Agosto el acuerdo Mellon-Beranger, tendrá que entregar Francia en la indicada fecha más de 400 millones de dólares; y otra, concerniente a la manifestación celebrada el domingo por determinados grupos de ex combatientes, contra la ratificación de los acuerdos Mellon-Beranger y Caillaux Churchill, durante la cual fué golpeado por los manifestantes el prefecto de policía, Fabra.

PESCA

Se arrienda la pesca de la CHARCA DEL LUGAR, de Malpartida de Cáceres. Para tratar, en dicho pueblo, con don Francisco Higuero Mogollón.

Nota oficiosa

Unas frases erróneas atribuidas al ministro de la guerra francés

En el Gobierno civil, nos facilitaron esta mañana la siguiente nota oficiosa:

«El corresponsal en París del periódico madrileño «A B C», al dar cuenta del debate habido en la Cámara de diputados el 25 de Junio próximo pasado, con motivo de los acaecimientos de Ait Yacub, atribuye al ministro de la Guerra, monsieur Painlevé, frases relativas a la actitud de Francia con Abd el Krim, que pudieran causar sorpresa ante aquellos que desconocen el espíritu en que se inspira el Gobierno de Francia, de franca colaboración con España para la actuación de los dos países en Marruecos.

Pero es el caso, que leído el «Diario de Sesiones» correspondiente resulta, como se suponía, que la versión dada por el corresponsal citado, no traduce con fidelidad las frases de Mr. Painlevé quien, al referirse al famoso cabecilla, cita el hecho de todos conocido, de los ofrecimientos generosos de paz que le hizo Francia, deseosa de economizar la sangre de sus hijos antes de infringirle el castigo que le llevó al destierro y cuya condición no califica.

Cierto es que en otro pasaje de su discurso, Mr. Painlevé, refiriéndose a tiempos y acontecimientos más recientes, expresa que la política de Francia se inspira en las célebres palabras del ilustre mariscal Liautey, de que «en Marruecos, los enemigos de ayer, son los colaboradores de mañana».

Pero esto que también nosotros conocemos y practicamos en sus prudentes límites, no guarda relación

con Abd-el-Krim, cuyo cautiverio pende de un pacto formal, convenido entre ambos países.

La paz que se disfruta en nuestra zona, que de día en día extiende más profunda raigambre en el alma de sus naturales, satisfechos de nuestra política y del progreso gigantesco que allí se realiza y que todos saben apreciar, nos coloca al margen de las derivaciones enojosas que pudieran causar las palabras que erróneamente se atribuyen al ministro de la Guerra; pero ello no ha de ser óbice para que hagamos esta aclaración, rindiendo culto a la verdad y para disipar los recelos que a algunos pudiera haber causado la información telegráfica a que aludimos, redactada sin duda, con el mejor propósito informativo, pero con poca exactitud y menos cautela».

ANUNCIESE EN NUOVO DIA

TERRIBLES SUICIDIOS Hace que le estalle en la boca un cartucho de dinamita

Berlín, 5.—En Dresde se ha suicidado una mujer y causado la muerte a sus tres hijos, valiéndose del gas del alumbrado.

Un cantero de la misma ciudad se ha dado también la muerte, haciendo estallar un cartucho de dinamita que se había colocado en la boca.—Fabra.

Sandalias y Zapatillas
Alpargatas y Calzados
(VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR)
EVARISTO MALAGA
CACERES

La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

- Sanatorio Quirúrgico - de los señores QUIROS Y MERÁS

Cirujanos del Hospital Provincial
SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES
Servicio permanente. Andrada, 10 y 12 pral. Cáceres

Servicio rápido en automóvil Cáceres Madrid y viceversa

La Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.) en su deseo de fomentar sus servicios y proporcionar a los señores viajeros el máximo de comodidades, ha acordado efectuar tres servicios semanales de Cáceres a Madrid y otros tres viceversa con magníficos Omnibus Saurer.

Salida de Cáceres: Lunes, Miércoles y Viernes, a las ocho de la mañana
Salida de Madrid: Martes, Jueves y Sábado, a las diez y media de la mañana

	PRECIOS	
	BERLINA	PRIMERA
Cáceres Madrid	45'00	30'00
Trujillo Madrid	35'00	25'00
MERCANCIAS		
	HASTA 5 KGS.	HASTA 10 KGS.
Cáceres Madrid	2'50	5'00
Trujillo Madrid	2'50	5'00
Administración y parada de coches en Madrid: Ancha de San Bernardo, 66.		
Administración y parada de coches en Cáceres: Plaza de San Juan, 10		
Administración y parada de coches en Trujillo: Plaza de Canalejas, 10.		

Los Chocolates y Bombones

“BUBI”

son preferidos por el público selecto

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE BUEN GUSTO

Agente general y Depositario en la provincia:

Julián Sánchez Ojalvo

Horno, 20-22 Teléfono, 173

CACERES

Vida provincial

Brozas al día

El número treinta y ocho de «El Brocense»

Hoy ha aparecido en esta villa el número treinta y ocho, perteneciente a la primera quincena de este mes, del importante periódico literario local «El Brocense» que viene bastante bien con feccionado.

He aquí el sumario del número a que nos referimos: Intereses Locales.—Una charla sustanciosa con el alcalde, por Montes y Brav. La Quincena Religiosa.—Reportaje de F. de Mapalía. Glosario Quincenal.—En la mitad del camino... por M. y B. De Sociedad.—Ecos Divinos. Ideas biológicas sobre el feminismo, por Gil de Prados.

Vida Municipal.—Crónica del Concejo, por C.

El Homenaje a la Vejez.—En Brozas, por X. X. X.

Deportes.—Un partido interesante. El «Empuje Brocense» desafiado por Teddy.

Espectáculos.—Teatro López, por Focus.

Publica, además, noticias locales diversas como necrológicas, ecos de sociedad, registro civil y movimiento de la población, intereses de la villa en la Exposición Iberoamericana, con una nota de la redacción; preámbulo de una campaña en favor de que debe contribuir esta población con más objetos artísticos, más obras literarias y más productos agrícolas y otras notas diferentes de la localidad.

Merecen algunos comentarios los citados trabajos, pero desistimos hoy de hacerlos, porque nos detendríamos demasiado, lo que no es conveniente.

«Ya vienen los quintos, madre...»

Y, en efecto, como cantan las coplas, ya se han presentado en esta unos cuantos fieles servidores al rey, que traen permisos de verano, pero que están encantados por el poco tiempo que han pasado fuera de sus casas respectivas, y más encantadas se encuentran sus familias, especialmente las madres.

Y es que, cuando se trae un permiso militar en estos tiempos, ya sólo se piensa en que se prolongue del verano al otoño y de éste al invierno. Y tales pensamientos sólo se pueden concebir cuando se trata, como se está tratando ahora, a los quintos con una benevolencia inigualada.

Como que estamos seguros de que si se hiciera un plebiscito entre las madres de familia, para que demostraran su conformidad con la Dictadura, nunca votarían con más gusto las mujeres.

El tiempo

Ha mejorado notablemente el tiempo. Claro que esta mejoría hay que saber interpretarla. Porque lo que es mejorar el tiempo en esta época, es desmejorar en la inviernada. Y para que no se preste a equívocos, es mejor aclarar: se ha despejado el cielo, no corre el viento y

calienta que es un primor, pues Febo se ha dado cuenta que estamos en verano.

Ya trataremos más despacio de este asunto que, aunque parece trivial, pues se pone como ejemplo de lo mismo, tiene para nosotros su cierta importancia.

Teatro López.—Cinematógrafo

Para mañana, sábado, en sección de moda, a las nueve y media y para pasado mañana, domingo, en sección de la noche, a las once, se anuncia el estreno y reestreno, respectivamente, en este coliseo, de la película cómica de largo metraje en seis parte, titulada «La tía de Carlos».

Principal actor, el formidable Sidney Chaplín, hermano de Charlot Para muy pronto estreno, «La Dolores».

Mundo conocido.—Día de días

Hoy, con el motivo de celebrarse la festividad de San Miguel de los Santos, está de días el abogado de esta localidad, señor Domínguez y Montemayor.

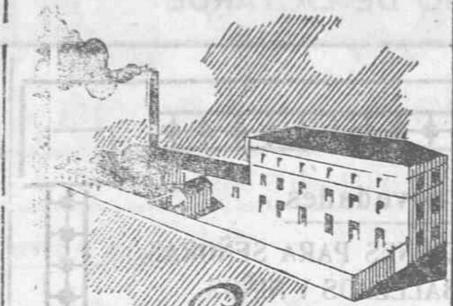
Con el mismo motivo ha recibido a sus amistades, a los que ha invitado, en su residencia.

El señor Domínguez ha recibido muchas felicitaciones, a la que unimos la nuestra.

Igualmente el día 1 de los corrientes celebró sus días el joven estudiante don Castro Salgado, buen amigo nuestro.

Le felicitamos.

Se encuentra entre nosotros, pasando una temporada,



Si quiere buen café pida café LA GARZA

No es mas caro pero Si es mejor

100 GRAMOS 1 PESETA 50 CENTS.
50 GRAMOS 50 CENTS.
25 GRAMOS 25 CENTS.
BOTECITO PARA 3 TAZAS 15 CENTS.

De venta en

Cáceres

Establecimiento

de

Coloniales

EXTREMADURA

+ Juan

Agúndez

Ezponda, 7

rada, don Miguel Muñoz de San Pedro, acompañado de su esposa e hijas.

Ayer estuvieron en ésta, procedentes de Cáceres, los distinguidos señores de Higuero Cotrina (don Marcial) acompañados de su bella hija Julia y de la distinguida señorita Jovita Muñoz Plata.

Regresó de Cáceres, don de pasó una temporada, la señorita María Jesús Salvador y Muro, perteneciente a nuestra buena sociedad.

Hoy están en ésta, procedentes de Valencia de Alcántara, los señores de Boyero (don José) acompañados de su distinguida sobrina señorita Angeles Peñaranda y Aranguren.

EFEMEBE

5-VII 1929.

Banco Español de Crédito

CÁCERES

Avisa a los tenedores de Libretas de Ahorro pueden presentarlas en las horas hábiles de oficina para consignar los intereses devengados durante el primer semestre del corriente año.

¡OJO!

Antes de efectuar sus compras visite esta casa y pida los ricos EMBUTIDOS elaborados por la misma.

SALCHICHON Y JAMON NEGRO (16 PESETAS KILO)

Insuperable surtido en

Bombones, caramelos, galletas, frutas en dulces, vinos de Jerez, anís, cognac y jarabes para refrescos

GRAN SECCION DE ALPARGATAS (DE 90 CENTIMOS EL PAR)

ULTRAMARINOS FINOS DOMINGO VELA REY Muñoz Chaves, 8 Teléfono 81 CACERES

MANOLO ALVAREZ

Automóviles

RENAULT

Exposición

de coches

Y

venta de

Accesorios

Concepción, 5

CÁCERES

DESDE MIAJADAS

Una boda

El día 4 contrajeron matrimonio en Miajadas, el joven funcionario municipal don Cayetano Crespo, con la bella y distinguida señorita, Ana Ruiz Correyero.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Belén, don Agustín Martín, siendo padrinos el culto abogado y secretario de aquel Ayuntamiento, don Cesáreo Gutiérrez y señora.

La boda se celebró en la intimidad por el reciente luto de la novia, siendo obsequiados los concurrentes con espléndido lunch.

Deseamos a los recién casados eterna luna de miel.—Corresponsal.

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27 Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Extracciones con inyección, desde 2'50.

VIAJES AFREOS

El avión anfíbio reanuda el vuelo

Ottawa, 5.—El avión anfíbio «Untin Bowler», que se vio obligado a regresar ayer a Ronport House a causa de la mala visibilidad, pudo reanudar el vuelo a poco siguiendo con dirección a Groenlandia.—Fabra.

INFORMACIONES FALSAS

En Ukrania no se ha perturbado el orden

Moscú, 5.—La Agencia Tass desmiente categóricamente las informaciones relativas a una supuesta sublevación en Ukrania, declarando que el orden no se ha perturbado allí ni un solo momento.—Fabra.

AUTOMOVILES PEUGEOT

Representación para la provincia

Manuel Sánchez de Badajoz BROZAS

LAS TARIFAS ADUANERAS

Se pedirá la importación libre de automóviles

Washington, 5.—La comisión de Hacienda del Senado continúa estudiando el proyecto de ley relativo a las tarifas de aduanas y las protestas formuladas por diversos Gobiernos extranjeros, contra los aumentos que se introducen en él.

Un miembro de la expresada comisión ha declarado que los representantes de la industria americana del automóvil desean ahora que se declare libre la importación de automóviles, con el fin de reforzar su situación en el mercado mundial.—Fabra.

I. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 170

PROFESOR PARTICULAR EUGENIO REDONDO

CANALEJAS, 53

ATERRIJAJE «POLICIACO»

La cola de un avión descubre veinte barriles de ron que había ocultos en la tierra

Sydney, 5.—Un avión, tripulado por el presidente de la Liga comercial de aviación, se vio obligado a aterrizar ayer cerca de una granja, a consecuencia de una pequeña avería.

El aterrizaje se efectuó sin daño para el piloto, pero sí para el propietario de la granja, porque la reja de la cola del avión, al hundirse en tierra, puso a descubierto ante la gente que acudió en auxilio del piloto, veinte barriles de ron allí ocultos, que no tardaron en desaparecer.—Fabra.

Toda persona de buen gusto compra sus calzados en

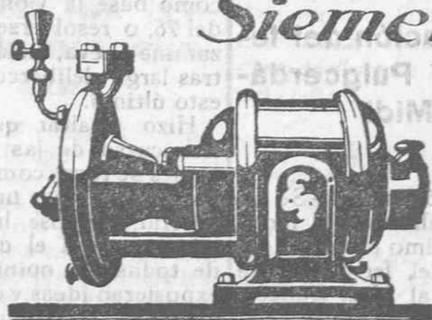
LA BOTA DE ORO

por ser la casa que presenta las últimas creaciones de la temporada, siendo sus precios reducidos.

LA BOTA DE ORO

CENTRAL SUCURSAL Alfonso XIII, 30 Plaza Mayor, 35 CACERES

Bombas Siemens



HASTA LOS MAYORES CAUDALES

PARA CASA Y CAMPO

PIDAN OFERTA Y PRECIOS A

Siemens Schuckert-Industria Eléctrica S.A.

Oficina Técnica: MADRID.—Barquillo, 28.

VISITE LA JOYERIA POZAS
PRECIOSOS OBJETOS PARA REGALOS
Moret, 18 CACERES

NUEVO DIA

DIARIO DE LA TARDE

"EL SANATORIO" Travesía de San Juan, Teléfono 17.
 Panteras Bajas, Teléfono 294.
CERVEZA EN BOCK «EL AGUILA»
 Aperitivos, refrescos; vinos de todas las marcas y los mejores del país. Los dos bares más populares de Cáceres.

España e Inglaterra La épica hazaña

La escena magna ocurrida en Madrid en los principios de la tarde del sábado, con el feliz motivo de la generosa salvación de nuestros aviadores, conforta y exalta el espíritu de modo tal, que le purifica de muchas ruindades, tan corrientes en la vida de la especie...

Un gran buque inglés, símbolo del poderío y la grandeza de un pueblo único, lanzando sus aviones a todos los rumbos, en nobilísima emulación, puso un término feliz a lo que ya parecía pavorosa tragedia irremediable!

Y, al saberlo y conocerlo el buen pueblo de Madrid, realizó la manifestación más espontánea, simpática y generosa que jamás se ha conocido, ante la embajada inglesa, cuyo eximio representante pudo apercibirse del gran partido que la diplomacia puede sacar de estas entrañables efusiones.

Inglaterra, por segunda vez, acude con su prestancia al palenque del infortunio español, y torna en regocijo máximo la honda tristeza de innumerables corazones...

Esa «pérfida Albión», a quien tanto se ha combatido en España sin conocerla, por boca de seres anquilosados, ignorantes y cazurros, plena de conciencia, fuerte en su misión, pletórica en sus recursos, generosa en sus procedimientos, cauta en sus medios y siempre grande y fecunda en sus acciones, nos ha devuelto, no sólo cuatro hermanos, emblemas definitivos de la raza, sino la confianza de que hay algo universal que debe sobreponerse a todas las cancelerías, a todos los intereses, a todos los partidos y a todas las patrias...

[La amplia y definitiva fraternidad humana, retoño de Cristo, el más pujante, el más esperanzador y el más fecundol...]

En estos instantes, la humana dignidad se purifica; no late en el fondo de la actuación sino algo que clama el mutuo amor de especie y que, después de la victoria, alza la frente radiosa hacia la estrella polar de los más excelsos ideales...

[Caballero capitán del «Eagle», sajón robusto, pletórico de esfuerzo y dignidad,

EN LA FRONTERA FRANCESA

Inauguración del ferrocarril Pulgcerdá-Midi

POR TELÉFONO

Madrid, 6 (5'50 t.)—Se ha fijado oficialmente la fecha del 21 próximo para la inauguración del ferrocarril de Pulgcerdá al Midi francés. En la nueva línea se establecerán trenes directos entre Barcelona y París.

Asistirá el ministro de Fomento de España, conde de Guadalhorce y el ministro de Trabajo de Francia.—Mencheta.

que nos has devuelto a los hermanos de gesta: yo te saludo con el alma en los labios y quisiera ser, en este instante, el portavoz de toda la inmensa gratitud de España!

Austero en tu deber, fuerte en tu obra, humano en tu propósito, fervoroso en tu deseo, impávido en tu ruta, encadenaste el corazón de España que, ¡vive Dios! no ha sido nunca parca en esto de gratitudes y generosidades.

El ¡viva Inglaterra!, que hoy todos gritamos, es una cinta de color de rosa, que une los corazones de dos grandes patrias que, en la civilización de una gran parte de la humanidad, fueron parejas, aun por distintos rumbos...

«¡Que Dios salve a tu rey!», mister Laurence, y piensa en el amor que España te profesa en cualquier infortunio de tu vida...

MANUEL REVILLA CASTÁN,
 Plasencia, 5 VII-929.

J. Ropero

Médico-Oculista

Ofrece su clínica en esta capital, calle de Sergio Sánchez (antes Carniceros) n.º 5 y 7

La nueva Constitución Manifestaciones del señor Yanguas sobre los trabajos de la Comisión encargada del proyecto

(POR TELÉFONO)

Madrid, 6 (6'23 t.)—Los representantes de la Prensa han interrogado al presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, acerca de los trabajos llevados a cabo por la Comisión encargada de redactar el proyecto.

Sus primeras palabras fueron de gran elogio para los componentes de referida comisión, diciendo que el primer problema que se plantó en el seno de la misma, era si se debía tomar como base la Constitución del 76, o resolverse por trazar una nueva, diciéndose, tras larga deliberación, por esto último.

Hizo resaltar que en el transcurso de las deliberaciones se tuvo como norma para las mismas un amplio criterio, dándose lugar con ello a que, en el desarrollo de todas las opiniones, se expusieran ideas y doctrinas verdaderamente luminosas por parte de los ponentes.

La Comisión se ha reunido, hasta dar por terminado el proyecto, cincuenta y cinco veces y en todas las sesiones se puso claramente de manifiesto la alteza de miras

MANIOBRAS NAVALES Se celebrarán en otoño, en el Mediterráneo occidental

POR TELÉFONO

Madrid, 6 (5'22 t.)—Para el próximo otoño han quedado fijadas las maniobras navales que han de celebrarse en el Mediterráneo occidental por los buques de la escuadra española.

A ellas asistirá su majestad el rey y el ministro de Marina, tomando parte varios submarinos e hidroaviones, realizándose simulacros de bombardeos y desembarco de fuerzas de infantería de marina.

Oportunamente se invitará a la Prensa para que asista a las maniobras.—Mencheta.

Entre bromas y veras Oído a la caja

Entre bromas y veras Oído a la caja

Refieren las crónicas, que la mayoría de los políticos ingleses se distinguen en el deporte, unos como formidables boxeadores, otros como consumados futbolistas, jugadores de tennis, rugby, etc., etcétera.

Pues eso a nosotros nos parece una friolera.

¿A que no saben hacer una elección con suplantaciones de nombres, pucherazos, raspaduras de actas, compra de votos, envenenamiento de notarios y demás artes privativas de una flamante normalidad constitucional?

Los pelos encontrados entre los dedos del hombre descuartizado, no son de su asesino Ricardito ¡Feliz descubrimiento!

Porque pasado lo del trigémino y ya repuestos del naufragio los del «Dornier», francamente, no sabemos qué pudiera ser de nosotros, víctimas propiciatorias de la actualidad.

Digan lo que quieran el calendario y los encargados de administrar el tiempo, éste continúa haciendo de las suyas, libre de todas las normas reglamentarias.

¡Para que le vaya usted con disciplina a los elementos!

A NUEVA YORK

El general Gouraud en el Havre

El Havre, 5.—Procedente de París ha llegado a este puerto, donde embarcará para Nueva York, el general Gouraud.—Fabra.

TERRIBLE TEMPORAL Enormes daños en las cosechas

Berna, 5.—Ayer ha descargado una fuerte tempestad de granizo sobre la región comprendida entre los lagos de Ginebra y Constanza, causando enormes daños en las cosechas.—Fabra.

DE AVIACION

La vuelta aérea de Inglaterra

Londres, 5.—En el aeródromo de Heston han emprendido el vuelo esta mañana cuarenta y un aviones, civiles y militares, que concurren a la Vuelta aérea de Inglaterra.—Fabra.

De lo más saliente en España, como en el resto del mundo, podrá enterarse el que quiera, leyendo:

NUEVO DIA

EN LA ASAMBLEA NACIONAL Continúa el debate sobre la cuestión agro-pecuaria

También se dió lectura al proyecto de la nueva Constitución

MADRID, 6 (7'43 t.)

(POR TELÉFONO)

A las cuatro y veinte de la tarde, llegó el marqués de Estella al palacio de la Asamblea Nacional y al ser interrogado por los periodistas, limitó a decir que había asistido en el ministerio de Marina, a la imposición de las condecoraciones a los marinos ingleses; que después estuvo en el banquete dado en honor de los mismos, en el Aero Club y finalmente, en el ministerio del Ejército firmó la valija diplomática.

Comienza la sesión

A las cuatro y media empieza la sesión de la Asamblea, presidiendo el señor Yanguas y en el banco azul se hallan el marqués de Estella y los ministros de Instrucción, Marina, Hacienda y Justicia y Culto.

Primeramente y como se había anunciado, se dió lectura al proyecto de la nueva Constitución.

El señor VALVERDE dirige un ruego al ministro de Hacienda para que se trate de reparar las deficiencias que tiene la ley de los reparos vecinales de utilidades, y expone las mejoras que, a su juicio, deben introducirse.

El MINISTRO DE HACIENDA dice que en par-

te conviene con el señor Valverde en que la ley, en su aspecto fundamental y básico, sí tiene algunas deficiencias, pero está muy lejos de compartir el pesimismo de referido señor.

Sigue el debate sobre los proyectos de arrendamientos rústicos y agrícolas y el señor MONEDERO consume un turno en contra de la totalidad del proyecto, diciendo que se deben hacer modificaciones en el mismo, en relación con la «plus valía» para que los arrendatarios encuentren los beneficios que les ha de estimular al mejoramiento del cultivo y del terreno.

Le contesta por la Comisión el presbítero señor CORRERA, defendiendo el dictamen, haciendo algunas consideraciones respecto al mismo, en el que expresa —dice— su criterio puramente particular.

Habla después el CONDE DE CEDILLO, consumiendo un turno en contra de mencionado proyecto y después de extenderse en consideraciones, hace la manifestación de que el proyecto es verdaderamente atentatorio al derecho de propiedad.

Continúa la sesión.—Mencheta.

«DIARIO DEL EJERCITO» Expediente para la concesión de una laureada

POR TELÉFONO

Madrid, 6 (5'35 tarde.)—El «Diario del Ejército» de hoy, publica una disposición ordenando se abra expediente de juicio contradictorio para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al suboficial de Infantería, don Secundino Rodríguez.—Mencheta.

NOTICIAS DE SEVILLA Los marinos ingleses visitan la Exposición

POR TELÉFONO

Madrid, 6 (5'15 t.)—De Sevilla dan cuenta que esta mañana visitaron la Exposición los marinos del buque inglés «Eagle».

A la una de la tarde se les sirvió un banquete en el Aero Club, y el segundo comandante del buque, agradeció el homenaje e impuso el brazalete, por el que figuran como marinos honorarios de la Marina inglesa, el presidente y el secretario del Aero Club.

El viaje de Franco

También comunican de Sevilla, que en el Aero Club se ha recibido un telegrama dando cuenta de que a las cinco de la tarde llegará el comandante Franco tripulando un aparato «Junquer».—Mencheta.

LA LOTERIA EN CACERES

Continúa la escasez de billetes

Nos consta de manera que no ofrece la menor duda, que desde esta mañana —de fecha, más atrás no hablamos porque no lo hemos comprobado— no hay billetes en Cáceres para el sorteo próximo de la Lotería. Se podrá demostrar sin embargo, pasado el tiempo, que no es verdad, como ha ocurrido con el de La Ciudad Universitaria, que después de sobrar muchos números, en Cáceres no faltaron hasta la víspera.

Apuntamos este dato para que lo recojan las numerosas personas, que quince días antes de celebrarse dicho sorteo, si quisieron jugar en el mismo, tuvieron que pedir décimos a las Administraciones de fuera de la provincia.

Insistimos sobre este caso, en el que tanto nos da que la gente juegue o no, porque no estamos dispuestos a pasar por impostores, aunque demuestren lo contrario todos los testimonios más autorizados del mundo.

Hoy día 6, cinco días antes del sorteo inmediato, no hay ni un décimo a la venta en Cáceres.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar